

XV DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA
SANTIAGO ORIENTE
UNIDAD LA FLORIDA

3735-09

LUIS ISMAEL ROJAS MACAYA
COMERCIALIZADORA DE CARNES E.I.R.L.
RUT N° 52.004.962-2
DEROGACIÓN TOTAL AUTORIZACIÓN PARA
EMITIR VALES EN REEMPLAZO DE BOLETAS
POR MEDIO DE MAQUINA REGISTRADORA.

LA FLORIDA, 31.07.2009

HOY SE HA RESUELTO LO QUE SIGUE:

RES.EX. N° 6601 / VISTOS Y
CONSIDERANDO: La presentación de fecha 02 de Julio 2009 de don(a) LUIS ISMAEL ROJAS MACAYA, RUT N° 6.103.611-3, en representación de LUIS ISMAEL ROJAS MACAYA COMERCIALIZADORA DE CARNES E.I.R.L. RUT N° 52.004.962-2, con domicilio en AVENIDA VICUÑA MACKENNA N° 7405,Of. 305, Comuna LA FLORIDA, en que solicita derogación total de autorización para emitir vales por medio de máquina registradora:

RESOLUCION : N° EX. 14 de 13-03-2006 SANTIAGO ORIENTE UNIDAD LA FLORIDA

DOMICILIO : CUARTO CENTENARIO N° 1030, COMUNA LAS CONDES.

N° FISCAL	MARCA	MODELO	N° DE SERIE	CAJA
174525	T E C	MA-1650	2804A450781	1.-

Visto, además, lo dispuesto en el Art. 6º, letra B, N° 5, del Código Tributario, Art.56, inciso segundo, del D.L. 825 de 1974 y la Resolución N° Ex. 121 de 28 de Marzo de 2005 sobre delegación de facultades.

SE RESUELVE

HA LUGAR A LO SOLICITADO.

ANOTESE,COMUNIQUESE Y NOTIFÍQUESE
"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"

LUIS ALBERTO CABEZAS MELLA
JEFE UNIDAD LA FLORIDA

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y demás fines.

SOLEDAD VASQUEZ MUÑOZA
SECRETARIA UNIDAD

- DISTRIBUCION:
- ARCHIVO UNIDAD
 - CONTRIBUYENTE
 - D.R.STGO.ORIENTE – FUNCIONARIO ENCARGADO DE DESELLADO